

Risas y sucesión presidencial. El uso político del sentido del humor en las protestas sociales en Guatemala. 2023-2024

DOI: 10.32870/in.vi28.7295

José Domingo Carrillo Padilla¹

Resumen

El propósito de este artículo es comprobar el uso político del sentido del humor en las movilizaciones llevadas a cabo por la sociedad civil de Guatemala en defensa de los resultados obtenidos en las elecciones presidenciales de segunda vuelta, realizadas el 20 de agosto del año pasado. Usar estrategias divertidas que cohesionaron a distintos sectores sociales en defensa del voto, fue posible de advertir en redes sociales por medio de memes, chistes, imágenes, con acciones colectivas como bloqueos y marchas en respuesta a las acciones fraudulentas emprendidas por el Ministerio Público. Analizar nuevas formas de acción social que resistieron y rechazaron los intentos de regresión autoritaria contribuye a conocer la construcción de proyectos sociales en el país.

Palabras clave: Guatemala, elecciones, Ministerio Público, protesta social, sentido del humor

LAUGHTER AND PRESIDENTIAL SUCCESSION. THE POLITICAL
USE OF THE SENSE OF HUMOR IN SOCIAL PROTESTS IN
GUATEMALA. 2023-2024

Abstract

The purpose of this article is to verify the political use of the sense of humor in the mobilizations carried out by the civil society of Guatemala, in defense of the results obtained in the second-round presidential elections, held on August 20 of last year. Using fun strategies that united different social sectors in defense of the vote, it was possible to notice citizen on social networks

Recibido: 21 de marzo 2024. Aceptado: 30 de mayo 2024.

Received: 21 March, 2024. Accepted: 30 May, 2024.

1. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Correo electrónico: jose.carrillo@uaslp.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2940-8862>

through memes, jokes, images, with collective actions such as blockades and marches in response to fraudulent actions undertaken by the Public Ministry. Analyzing new forms of social action that resisted and rejected attempts at authoritarian regression contributes to understanding the construction of social projects in the country.

Keywords: Guatemala, elections, Public Ministry, social protest, sense of humor

Introducción

El objetivo de este artículo es describir el uso político del sentido del humor en las protestas sociales realizadas del 2 de octubre del año 2023 al 14 de enero del año 2024. En segundo lugar, identificar cambios en las formas de lucha social y resistencia encabezadas por los 48 Cantones indígenas. En tercer orden de ideas, interpretar por qué el sentido del humor fue, entre otros, el recurso usado en defensa del voto frente a los afanes autoritarios del Ministerio Público.

La información proviene de consultas realizadas en redes sociales durante los meses que duró la resistencia popular frente a los embates del autoritarismo institucionalizado en el Ministerio Público que, a toda costa, intentó desconocer los resultados arrojados por las urnas el 20 de agosto en la segunda vuelta electoral. De la proliferación y universo existente de hechos divertidos publicados por usuarios de redes sociales, seleccioné algunos ejemplos de bromas, canciones, comentarios, chistes, fotografías, memes (Echeverría Victoria, 2019), videos, que circularon como procedimiento de lucha social virtual (Carrillo, 2015).

Este criterio de inclusión se explica por tratarse de una reflexión acerca de esfuerzos colectivos orientados en defensa de un elemento del sistema democrático del país —el poder judicial— que demanda ajustes en su composición, además, en las formas de aplicar la justicia. El fundamento metodológico para su estudio, desde la perspectiva de estas páginas, se sustenta en el análisis del uso político del sentido del humor, en las múltiples formas que adoptó durante las protestas. Algunas expresiones de crítica política con sentido del humor son los ejemplos citados en las páginas siguientes.

Esta inédita vinculación entre indeterminados usuarios receptores de redes sociales, difundió información de sucesos de política nacional que contribuyeron a involucrar a la ciudadanía, en formas de acción colectiva que rebasaron reivindicaciones de clase social, raza, y

género. Fue una movilización ciudadana que, bajo formas de conducta colectiva inéditas, agrupó a heterogéneos grupos sociales y étnicos orientados por salvaguardar el sistema democrático del país e impugnar la versión oficial del ejercicio del poder sin transparencia. Estos objetivos contaron con el uso político del sentido del humor que tejió redes sociales de coincidencia democrática que incrementó el reconocimiento nacional e internacional de la jornada electoral auspiciosa y pacífica del 20 de agosto del año 2023 llevada a cabo en Guatemala.

El contenido de estas expresiones humorísticas se caracteriza por el chiste breve que exagera virtudes o defectos de la persona o institución criticada y por la ridiculez recurrente en que se describen sus acciones, decires u omisiones que cautivan la atención de la opinión pública al impugnar de forma divertida el poder dominante. A diferencia del proceso electoral en Colombia del año 2010, en el cual fue recurrente el uso de redes sociales y el activismo cívico del año 2011 en respuesta a la crisis financiera en Estados Unidos (Suárez Acosta, 2022), en Guatemala, la euforia y el activismo cívico ocurrido en la red social coincidió con la decidida participación ciudadana el día de las votaciones y en las subsecuentes protestas callejeras que impidieron el golpe de Estado.

De acuerdo con las líneas precedentes, fueron escogidas aquellas expresiones de desafecto ciudadano cuyo contenido hace hincapié en acusaciones, demandas, exigencias que, de manera burlesca, son expresiones de inconformidad ciudadana opuesta a la alianza existente entre empresarios, militares, burócratas —fiscales y jueces del Ministerio Público— organizados en el denominado pacto de corruptos, que es “Un conjunto de redes para cometer delitos y garantizar impunidad que atraviesa a la política y el Estado guatemaltecos” (Sáenz de Tejada, 2021), quienes pretendieron desconocer los resultados de la segunda vuelta electoral realizada el 20 de agosto del año 2023, impugnar el triunfo obtenido por Bernardo Arévalo y Karin Herrera, candidatos del Movimiento Semilla, y, en consecuencia, fraguar el golpe de Estado en juzgados, oficinas y pasillos del Ministerio Público.

La hipótesis que guía este artículo es la siguiente: el uso político del sentido del humor conecta a las personas con la política nacional de manera socarrona. En consecuencia, el uso del sentido del humor como herramienta de crítica política en defensa del voto ciudadano unificó a heterogéneos grupos sociales del país. No obstante simpli-

ficar temas de interés nacional, el sentido del humor incrementó la circulación de asuntos que de otra forma hubiesen tenido escasa resonancia entre la ciudadanía. La transmisión de crítica social a través de dramaturgia callejera, imágenes y frases divertidas, amplía la red de información política entre nuevas generaciones de usuarios que conforman la opinión pública (Giner, 2006), indígena y ladina de Guatemala. De ahí que resulta relevante investigar el uso político del sentido del humor cuando se advierte que burlas, chistes, convites, memes, *performances*, crearon vínculos solidarios entre la población a partir de una sola condición: respeto al voto ciudadano, en consecuencia, la asunción a la Presidencia de la República del candidato electo en las urnas.

Este artículo se divide en tres apartados principales. En primer lugar, precisiones conceptuales y estrategia metodológica adecuada al tema propuesto: el sentido del humor y el uso político de este. El segundo apartado describe los recursos de alegría pacífica empleados frente a los afanes golpistas con ceño fruncido de jueces y fiscales del Ministerio Público, diputados, ministros y otros funcionarios adscritos a instituciones públicas y privadas vinculadas por escándalos financieros en el pacto de corruptos. El tercer y último apartado se compone de conclusiones que ponen de relieve asuntos destacados del dúo de capítulos precedentes.

Precisiones conceptuales

El tema por desarrollar en estas páginas sigue la orientación teórica de Mary Beard (Beard, 2022). La autora agrupa en tres tendencias los estudios sobre la risa: la primera, teoría de la superioridad. La risa expresa escarnio de algo o de alguien. Por ejemplo, la broma del diputado Orlando Blanco, quien hizo burla de la apariencia física de otra diputada, Shirley Rivera. La segunda vertiente es la teoría de la incongruencia. La risa como reacción a lo inesperado, respuesta entre risueña, sorpresiva y temerosa cuando nos juegan la broma de asustarnos. La tercera se refiere a la teoría del alivio, risas como expresión de liberación de energías invertidas en emociones reprimidas que en ocasiones la terapia ayuda a desfogar. La risoterapia, emparentada con la teoría del alivio, tendente a producir beneficios mentales y emocionales debido

a que, en su breve duración temporal, la risa libera endorfinas y disminuye el colesterol, entre otros beneficios (Paparelli, 2023).

¿Por qué memes, chistes y burlas son hechos cómicos significativos en medios sociales en los cuales los márgenes de disidencia son estrechos? El uso político del sentido del humor es una de las formas que asume la resistencia antigolpista en Guatemala aun y cuando fingen no ser vistas ni escuchadas por los poderosos. Sin embargo, estas expresiones desenfadadas de protesta ponen de relieve el desacuerdo ciudadano hacia instituciones y personas vinculadas a la corrupción sin recurrir a formas extralegales de acción directa.

¿Cuál es el significado de la risa y la relación del riente con la sociedad? ¿Expresión de felicidad o de hastío y rebeldía? El uso político del sentido del humor ha sido parcialmente estudiado por las ciencias sociales en Guatemala, en particular cuando analizan las festividades estudiantiles universitarias conocidas popularmente como Huelga de Dolores por realizarse el viernes de Dolores, previo al inicio de Semana Santa. Se advierte en esta fiesta el sentido del humor como un conjunto de emociones y reacciones que incluye risas, burlas, desfiles bufos, en interacción con el público apostado en banquetas de calles y avenidas, que observa desfilar frente a sí mismo acontecimientos políticos del país de forma jocosa.

No siempre el sentido del humor es antesala de la risa, las causas que la provocan pueden ser cosquillas, por ejemplo. La risa y las carcajadas no derivan exclusivamente de escuchar un chiste o visualizar un meme chusco, aun y cuando estos usualmente inducen a reír a carcajadas, sea de forma individual, sean estas carcajadas grupales. Es decir, el sentido del humor establece complicidades cuando la resonancia del hecho cómico trasciende al individuo y es convertido en hecho colectivo (Postman, 2001).

De ahí que una de las consecuencias del uso político del sentido del humor es que forja identidades políticas que refuerzan lealtades de etnia, de clase o de género —la ironía y las risas entre mujeres— y, a la vez, marca distancias sociales con aquellos blancos de la burla. Cito de nuevo el tema de misoginia en el Congreso de la República apuntado líneas arriba. Se argumentó por usuarios en redes sociales que el posicionamiento de la diputada Shirley Rivera hacia la derecha del espectro político nacional justificó su denostación pública expresada

en burlas y chistes de su cuerpo difundidos en redes sociales por usuarios antagonistas de los aliados con los intentos de golpe de Estado.

En México, durante la reciente campaña electoral, fueron recurrentes memes, imágenes, chistes, burlas, de Xóchitl Gálvez, candidata a la presidencia, que se mofaban de su cuerpo. Igualmente sucedió con la caída accidental de la candidata Claudia Scheinbaum, quien fue fotografiada en el tropiezo mismo, lo que provocó su difusión en redes sociales debido a que mostraba la ropa interior. Es menester apuntar la difusión de imágenes supuestamente chuscas o propagar chistes misóginos que atentan, bajo el pretexto de provocar risa, contra la dignidad de las mujeres.

Pero, entonces, qué es el sentido del humor, qué es la risa. De acuerdo con la bibliografía citada, no existe consenso en su precisión teórica. Algunos autores la definen como cualidad exclusivamente humana porque intervienen garganta, estómago, cerebro, este último facilita la capacidad reflexiva que aprecia qué es cómico y qué no lo es. El sentido del humor depende de la definición que otorga cada sociedad de qué, cuándo y cómo debemos reír. De igual forma, el sentido del humor es universal. Sin embargo, en cada sociedad el sentido del humor es diferente sin que por ello existan risas nacionales, guatemaltecas o mexicanas, por ejemplo.

Bergson apunta que lo cómico, creado por el sentido del humor, se dirige a la inteligencia pura. Es decir, son momentos de éxtasis en los que risas y espavientos del cuerpo confirman la anestesia (Bergson, 1985) que provoca lo cómico en las emociones, puesto que reímos de algo o alguien. Tal vez esto último explique cómo la sorpresa, la cara de asombro y el desconcierto en una situación imprevisible sacude nuestra conciencia cuando reímos de un ser querido, no por falta de empatía o indiferencia sino por lo imprevisible del suceso. El momento incómodo se solventa cuando ofrecemos tímidas disculpas después de nuestra sonora carcajada (Beaulieu-Pelletier, 2023).

Ante esta diversa, entretenida y rigurosa bibliografía existente, puede agregarse que bromas, chistes, notas chuscas, fotografías retocadas, risas, *performances*, fueron recursos que contuvieron, en medio de carcajadas ciudadanas, el golpe de Estado que, bajo argumentos jurídicos, emprendió el Ministerio Público. Esta reacción cómica de la ciudadanía profanó la práctica política tradicional de arreglos y componendas realizadas a hurtadillas o recurrir al terrorismo de Estado. Divertirse

y luchar por la democracia y la justicia social puso de relieve la vocación cívica de ciudadanos que definen lo político del sentido del humor como uno de los argumentos en lucha y resistencia democrática.

Sentido del humor del guatemalteco

Vamos a comenzar la conclusión de este apartado teórico con una interrogante crucial: ¿Es el guatemalteco chistoso? ¿Es portador de sentido del humor, ríe frente a la adversidad? Algunos autores (Laínez Carrasco, 2015) responden que “Lo divertido del mal llamado humor chapín está en insultar y agredir como sea a cuanta persona pueda encontrándole características que le hagan parecer inferior”.

No obstante, estudios a escala local hacen hincapié en convites y desfiles bufos como expresiones que forjan identidades enmarcadas en mitos y tradiciones populares en las cuales las descalificaciones personales que buscan causar chiste no están incluidas. Si bien el sentido del humor, la risa y la construcción de jerarquías no es el objeto de estudio, estas contribuciones apuntan que en fiestas patronales se construyen hechos burlescos que ayudan a reír en medio de la adversidad sin recurrir al escarnio personal (García Salazar, 2021).

Los hechos burlescos con orientación política son provocados por instituciones cooptadas por el pacto de corruptos interesadas en desconocer la voluntad popular expresada en las urnas el 20 de agosto. Las personas se organizan alrededor de este agravio electoral y se divierten con sátiras y exageraciones de personajes que provocan alegres protestas que no rompen con el marco legal y obligan a las instituciones copadas por el pacto de corruptos a rendir seriamente cuentas a la sociedad.

A pesar de existir en Guatemala condiciones de corrupción, hambre, pobreza, violencia, a los guatemaltecos les gusta hacer chistes de la idiosincrasia de los presidentes (Saxon, 2017).

Los chapines tienen la capacidad de reírse y a diario producen un sinfín de memes que se burlan de todo, desde el enorme parecido entre la peluca de Blanca

Stalling² y los pelos de la Chimoltrufia, hasta los excesos de Roxana Baldetti y los asaltantes con cara bonita. Ojalá nunca lo pierdan (Reynolds, 2017).

El sentido del humor no se pierde, se contiene cuando el control social inhibe la risa. Ante la imposibilidad de reír, las personas buscan fisuras por donde colar su crítica mordaz y sonreír, sino con desparpajo, sí en el afán de subvertir figuras y narrativas de funcionarios públicos y empresarios quienes identifican las risas populares, con crítica social, como sucede con la actual fiscal del Ministerio Público de Guatemala, Consuelo Porras, quien en el afán de impedir la toma de posesión del presidente electo Bernardo Arévalo, condenó el uso de bromas, bur-las, memes publicados con su nombre e imagen, pues provocó mofas entre la ciudadanía.

Desde la perspectiva de estas páginas, el uso político del sentido del humor en las protestas sociales en Guatemala cumple la doble función de, primero, ofrecer crítica mordaz contra gobernantes corruptos, y segundo, contrapone a hegemonías y narrativas políticas oficiales argumentos divertidos que critican el desempeño político de actores sociales vinculados a la corrupción pública (Contreras, 2022). No es entonces risa por sí misma, es risa política ciudadana.

El uso político del sentido del humor es entonces un acuerdo colectivo sustentado en identificar quién es el objetivo de la burla con el propósito de restar credibilidad a personajes públicos involucrados en actos de corrupción. Son reacciones divertidas ante los excesos de poder realizados por funcionarios que violan leyes, protegen familiares corruptos, por consiguiente, son objeto de la gausa popular.

Estrategia metodológica

En relación con técnicas de recolección de información y metodología se realizó observación y seguimiento de plataformas digitales tales como Facebook y la red X. Se elaboraron tarjetas documentadas con base en información relacionada con la inestabilidad poselectoral en

2. La propia Blanca Stalling, magistrada de la corte suprema de justicia y señalada de corrupción, publicó en la red X: "...luego de enojarme y después reírme del mote de Magistrada Pelucas, me siento agradecida y privilegiada..." @blanca_stalling, 20-03-2024.

el país advertida en chistes, memes, *stickers*, y la popularización de estos conforme los intentos desestabilizadores amenazaron el sistema democrático del país sancionado en las urnas.

Asimismo, algunos de ellos ilustran estas páginas con el propósito de advertir gráficamente el sentido del humor y la crítica social. Al mismo tiempo se analizan y describen algunos chistes, fotografías, memes, que circularon en estas redes sociales y entre los distintos grupos sociales y étnicos en un país en el que, de acuerdo con datos del Banco Mundial (BM), el 50 % de la población tiene acceso a Internet, sin embargo, de acuerdo a la Universidad de San Carlos, de los 17.36 millones de habitantes, en Guatemala el 21.3 % de los hogares cuentan con computadora y el 17 % tienen acceso a Internet (Dirección General de Investigación, 2018).

No obstante, la información seleccionada pone de manifiesto la polarización social, así como los debates sobre democracia, libertad de expresión y participación ciudadana. Conviene apuntar que es una observación de la conjunción práctica de política popular y sentido del humor para describir las modificaciones experimentadas en la organización popular y en las formas de acción empleadas por las luchas sociales de aquel país y cómo esta resistencia virtual y presencial por la democracia política con justicia social tuvo resonancia nacional e internacional a partir de imprimir a la protesta una dosis de jocosidad entre la población guatemalteca.

De acuerdo con resultados publicados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Movimiento Semilla que postuló a Bernardo Arévalo a la Presidencia de la República, obtuvo el 60 % de votos válidos, mientras que Sandra Torres, candidata por el partido político Unión Nacional de la Esperanza (UNE) obtuvo el 39 % de votos válidos. Conforme se difundía la noticia del triunfo irreversible del ahora presidente Arévalo, el Ministerio Público inició la descalificación de las elecciones de segunda vuelta. Con estas acciones ponía en duda la legalidad de la jornada electoral legitimada por el voto ciudadano, lo que provocó la movilización popular en calles de la ciudad de Guatemala y en redes sociales.

Fueron seleccionados entonces, debido al volumen de información, los memes, bromas, y otros hechos burlescos que expresaron la inconformidad ciudadana y las nuevas formas de lucha que, sin violentar la ley, agruparon progresivamente a grupos de presión y ciu-

dadanos comunes. Durante mi estancia en el país, pude darme cuenta de que la participación ciudadana repercutió entre usuarios de redes sociales, quienes por medio del uso político del sentido del humor contuvieron los intentos desestabilizadores del país. El seguimiento de redes sociales fue guiado por el interés personal en investigar por qué el uso político del sentido del humor dio continuidad a las luchas sociales en Guatemala bajo otras modalidades. La estrategia metodológica hace hincapié en los recursos ofrecidos por la red y también en la observación *in situ* llevada a cabo como fiscal suplente de casilla por el Movimiento Semilla.

Análisis

Este apartado describe e interpreta las evidencias encontradas en la recolección de información en redes sociales y mediante observación participante el 20 de agosto del año recién pasado en ciudad de Guatemala. Fueron seleccionados chistes, fotografías, imágenes, memes, que ilustran los argumentos que sostienen estas reflexiones. El uso político del sentido del humor, en medio de estructuras estatales autoritarias que no escatiman esfuerzos tendentes a acallar la disidencia con violencia que, sin embargo, en esta jornada poselectoral encontró respuestas que retuvieron la legitimidad del voto a través de luchas, resistencias y... bromas.

En ciudad de Guatemala, calles, avenidas, plazas públicas del centro histórico han sido escenario de marchas organizadas por grupos opositores antigubernamentales que han perseguido diferentes objetivos. El perímetro urbano es lugar de la memoria debido a recurrentes episodios de desobediencia civil llevados a cabo por heterogéneos grupos sociales y étnicos. En la década de los años sesenta, por ejemplo, las protestas callejeras durante los meses de marzo y abril del año 1962 reclamaron soberanía nacional en el territorio de Belice, además, declararon no reconocer los resultados de las elecciones legislativas del año 1961.

Durante la década de los años setenta, calles y avenidas fueron ocupadas por el descontento popular debido al alza del precio del transporte urbano, por la represión desatada en áreas rurales del oriente del país. En la década de los años ochenta, campesinos indíge-

nas culminaron sus prolongadas caminatas frente al Palacio Nacional en el zócalo capitalino en respuesta a la violencia ejercida por las fuerzas armadas en las sucesivas campañas contrainsurgentes desatadas en la ciudad, el campo y las tierras altas de Guatemala.

Las características de estas marchas que recorrían las principales calles y avenidas del centro histórico de la ciudad eran las siguientes: En primer lugar, lugares de concentración y partida podían ser, entre otros, el campus universitario. Enseguida, se organizaban columnas de hombres y mujeres con claveles en mano. Al frente de la columna los líderes portaban mantas que alcanzaban a cubrir el ancho de calles y avenidas, divulgaban con imágenes y consignas alusivas los motivos de protesta.

Los integrantes en algunos casos portaban pasamontañas que cubrían parcialmente los rostros por medidas de seguridad. Las consignas igualmente combativas: *¡Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados!* del Frente Estudiantil Robín García (FERG). Lo mismo ocurre con el lema derivado de la alocución pública del líder estudiantil Oliverio Castañeda de León antes de ser abatido el 20 de octubre del año 1978: *¡Porque mientras haya pueblo, habrá revolución!*

En el año 2015 las protestas pacíficas que enarbolaron pañuelos blancos, frente al Palacio Nacional, lograron la salida del entonces presidente Otto Pérez Molina (2012-2015) del Partido Patriota (PP), acusado junto a su vicepresidenta de integrar la banda criminal denominada “La Línea”, vinculada a corrupción de fondos públicos. El militar en retiro y, hasta ese año (2015), presidente, fue condenado a dieciséis años de prisión. Las consignas: *Guatemala es tu patrón, Guatemala te despide*, son un indicador de la sucesiva transformación de protestas sociales combativas dispuestas a confrontar a las fuerzas de seguridad, hacia movilizaciones sociales pacíficas que evitan la violencia.

Mientras que las consignas en las movilizaciones callejeras, en favor de los resultados electorales obtenidos el 20 de agosto del año 2023, dieron no solamente un giro de forma, también se llenaron de contenido divertido. Entre otras, *¡El que no baila no pasa!*, consigna que advertía que transitar por rutas bloqueadas con presencia de la resistencia civil solamente era posible con bailar en la vía pública. Una vez que conductor y pasajeros danzaban seguían su camino. *¡Miguelito cecrote, te vas a ir al bote!*, a Miguel Martínez, presunta pareja sentimental del expresidente Alejandro Giammatei (2020-2024), se le advierte en

la consigna que irá detenido por corrupto, previamente ser denostado con insulto referido a heces fecales.

Las consignas que conminaban a sacrificar la vida por tomar el poder del Estado: *¡A vencer o morir! Por Guatemala, la revolución y el socialismo*, o de índole antiimperialista tales como: *¡Alerta que camina el antiimperialismo por América Latina!* se dejaron de lado. Se transitó a lemas que llamaron a la defensa de prácticas cívicas e instituciones estatales como, por ejemplo, el respeto de los resultados obtenidos en las elecciones sancionadas mediante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la renuncia de fiscales y jueces comprometidos con el proyecto de golpe de Estado, la simpatía hacia el apoyo internacional ofrecido a lo largo de los últimos meses por gobiernos interesados en la estabilidad política del país, entre ellos el departamento de Estado de los Estados Unidos, Unión Europea y otros países latinoamericanos.

En la siguiente imagen, tomada del medio digital *No Ficción*, publicada el 14 de febrero de 2022, se aprecia a la fiscal Consuelo Porras, con el rostro desdibujado por efecto de edición digital, la cual asocia, por los cuernos y los colores de fondo, a una mujer que “parece que irradia amor pero esa mujer es como el diablo”, según la letra de la canción del grupo musical TRI titulada *Mujer diabólica*, señalada por la resistencia ciudadana de ser una de las principales conspiradoras en el golpe de Estado. Su actuación en defensa de funcionarios señalados de actos de corrupción les valió a ella y a otros miembros de la clase política tradicionales sanciones que impiden su ingreso a distintos países impuestas por países que se opusieron a la regresión autoritaria en Guatemala. De acuerdo con el medio *No Ficción*, la fiscal Consuelo Porras acusó a la abogada Leily Santizo de, entre otros cargos, “haberle puesto *like*” a esta imagen burlesca que circuló en redes sociales.

Imagen 1



Los chistes y bromas ocuparon la agenda de la resistencia e incrementaba el interés ciudadano por divertirse e informarse de la evolución de los acontecimientos políticos poselectorales por medio de redes sociales que garantizó su presencia virtual en los sucesos mientras la jornada laboral se desarrollaba con regularidad. Esta inédita participación ciudadana es deudora de la disposición cívica de los guatemaltecos que votaron y estuvieron decididos a exigir el respeto de la voluntad política expresada en las urnas.

Luis Von Ahn publicó en la red X el siguiente chiste bajo formato de diálogo entre Dios y la fiscal con Consuelo Porras de rostro diabólico:

Consuelo Porras: A mí Dios me dijo que ayudara a Guatemala haciendo un golpe de Estado.

Dios: Ni siquiera la conozco (von Ahn, 2023).

A su vez, el usuario identificado como Héctor Flores, en la misma red social, comentó que: “Es un desconsuelo tener a doña Consuelo en el MP, solo sirve para Consuelo de los sinvergüenzas. La cara de la señora como que siempre está reaccionando a la noticia que involucra. Es como un meme en sí mismo”.

El plantón pacífico encabezado por 48 Cantones indígenas, la alcaldía indígena del departamento de Sololá, el parlamento del pueblo Xinca, Movimiento Político Winaq, organizaciones populares, iglesias católicas de base, que ocupó la fachada del edificio del Ministerio Público en la ciudad de Guatemala, no tuvo intenciones de realizar una invasión violenta de este, como sucedió el 31 de enero del año 1980 con la invasión de la sede diplomática española en la ciudad de Guatemala (Caballero-Mariscal, 2011), al contrario, los bailes, cocina popular, clases de yoga, conciertos, contuvieron las intenciones golpistas sin recurrir a violencia.

La utilería empleada como recurso escenográfico de resistencia se aprecia en la imagen de “tonelito”. La policía municipal de tránsito ordena con esos objetos la carga vehicular en avenidas y calles de la ciudad de Guatemala. El niño que enfundó su cuerpo con el tonel se popularizó en redes sociales cuando fue grabado por transeúntes en la principal avenida del centro histórico en una demostración creativa, espontánea, del sentido del humor popular empleado en la resistencia civil.

Imagen 2

Meme denominado “tonelito”, popularizado en redes sociales, símbolo de la resistencia ciudadana. www.soy502.com.gt



El orden vial regulado por la policía municipal con el apoyo de cordones de seguridad y “toneles” que dirigen a rutas alternas la carga vehicular diaria, se sustituyó por el divertido reordenamiento de movilidad vial ejecutado por manifestantes con cierres de carreteras y principales vías y avenidas de la ciudad, los cuales, como ya se apuntó, podían sortearse al bailar (Urizar).

Sin embargo, el ambiente festivo se advirtió desde el mismo domingo 20 de agosto, día de la segunda vuelta de la jornada electoral. Conciertos de marimba en recintos en los cuales el Tribunal Supremo Electoral (TSE) instaló mesas de votación. Algunos electores danzaron al ritmo de la conocida pieza musical *Ferrocarril de los Altos*, otros más conversaban animadamente en pasillos y banquetas aledañas, día de alegría ciudadana que no se percibía en el país. Semanas después, en

medio de expresiones de resistencia a los afanes golpistas no fue necesario recurrir a consignas e imágenes revolucionarias de la década de los años ochenta empleadas durante el conflicto armado (1960-1996). Resistir de forma divertida, en defensa de los resultados obtenidos en las urnas, fue suficiente para contener los afanes autoritarios.

Pongamos, por ejemplo, la tercera imagen, en la cual se aprecia el meme utilizado por ciudadanos que la utilizaron de identificación de perfil personal —en redes sociales—, que aún exigen la destitución de la fiscal Consuelo Porras, presunta responsable del encubrimiento de anomalías financieras de funcionarios y empresarios corruptos, así como de perseguir a periodistas críticos de su desempeño al frente del Ministerio Público. Ella es aún el blanco de la sorna popular debido a su participación en los intentos desestabilizadores del proceso electoral.

Imagen 3

Meme de imagen de perfil entre usuarios que despiden a la fiscal Consuelo Porras por sus afanes golpistas



¿Qué factores explican el desprendimiento de consignas, gustos musicales, iconografía de la izquierda tradicional guatemalteca? ¿Consecuencia de la represión? Sí, de la violencia ejercida durante los gobiernos militares de Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Montt (1982-

1983), que alcanzó escalas numéricas de terror (Vela Castañeda, 2014). De igual forma podría argumentarse el agotamiento de la sociedad guatemalteca de ciclos de violencia recurrentes de un conflicto armado en el que derrotada la insurgencia no existían en el horizonte proyectos sociales alternativos.

Hoy, firmada la paz en el año 1996, las viejas calles de la ciudad de Guatemala atestiguan el florecimiento de nuevas expresiones de resistencia. De ahí que en estas inéditas formas de lucha social (elmetropolitanodigital.com, 2023) aparecen viejos recursos teatrales y circenses callejeros con el agregado de la difusión en nuevas tecnologías de información que facilitaron la transmisión de los hechos burlescos sucedidos en calles de Guatemala hacia redes sociales y, por consiguiente, al mundo virtual, expresiones de cultura popular transformadas en lecciones de sociología popular a través de las redes sociales.

Es cuando la voluntad ciudadana decide defender su voto y en consecuencia ampliar el escenario democrático del país, donde aparece en escena el chiste, la mofa, la risotada como instrumentos de lucha popular. ¿Por qué cambiaron las formas de acción directa? ¿Cuáles consecuencias tuvo el voto ciudadano en el uso político del sentido del humor en la protesta? ¿Cómo y por qué se modifica la conducta colectiva de la sociedad guatemalteca?

4. Conclusiones

El uso político del sentido del humor como instrumento de resistencia social es una burla hacia el poder establecido. El sentido del humor desplegado en el escenario político, el Estado y sus instituciones, lugar donde se advierte el conflicto social, alivió la tensión cuando la alegría se usó para denunciar lo percibido como injusto sin romper el marco legal que garantiza expresiones públicas de oposición. Los recursos empleados en estos festivales políticos provienen del teatro callejero, de los desfiles de convites y payasos, circos, de carrozas que satirizan y hacen burla de autoridades señaladas de cometer injusticias económicas, políticas, sociales.

Imagen 4

Parejas de baile en el plantón frente al edificio del Ministerio Público.
Nótese que la noche no fue percibida peligrosa



Fuente: Hanna Orellana @matilisguates. 13/01/24.

El uso de la alegría en movilizaciones populares en la segunda mitad del siglo XX se desprende del estado de ánimo producido por la música rock que incitaba a los jóvenes a mover el cuerpo frente a la tradición que exigía permanecer sentados en las butacas. Transferir el éxtasis corporal y emocional de la sala de concierto a las calles para convertirlo en acción política de protesta (Ehrenreich, 2008) es una de las expresiones de resistencia que modificó el uso del sentido del humor en la oposición ciudadana de Guatemala, cuya meta fue preservar la institucionalidad democrática del país.

De igual forma, los grupos de poder hacen uso de la burla para descalificar el movimiento popular y al candidato electo. Esto se debe a que el sentido del humor no es conservador ni progresista. Tal como se observa en la crítica realizada hacia la figura del nuevo presidente Bernardo Arévalo, donde, según la interpretación de la Imagen 5, publicada por Chico Anton, @chicoanton, el 25 de enero del año 2024 en la red

X, se advierte que el presidente electo legítimamente por nuestros votos fue impuesto por agentes externos que violaron la soberanía nacional.

Imagen 5



En el meme se observa al conocido personaje Tío Sam, emblema del nacionalismo norteamericano (Brinkley, 1996). Caricatura que justifica de manera gráfica la presencia norteamericana en el proceso electoral de Guatemala. El anciano, como usualmente se representa al expansionismo, de la imagen, ataviado con pantalones que evocan las barras de la bandera estadounidense, sostiene en su regazo al presidente Arévalo, quien porta textiles étnicos del departamento de Sololá, alusión folclorista (Alvarenga Venutolo, 2024) de la diversidad étnica del país al hacer referencia al lugar de origen de los 48 Cantones que lideraron la resistencia ciudadana.

El meme es una crítica de la oposición, según la cual este mandatario es impuesto desde el Departamento de Estado de Estados Unidos. De igual forma, el autor del meme ridiculiza la figura presidencial a través de una connotación racista, el presidente nombrado por inte-

reses de política exterior norteamericana porta atuendos étnicos de la población —la indígena— que encabezó las luchas y resistencias por la democracia del país.

Las urnas, no las armas, fueron el terreno en el cual la sociedad civil guatemalteca realizó una ruptura ideológica y de participación política con la tradición legada por las movilizaciones populares combativas de los años ochenta. Las tácticas semiclandestinas de organización popular fueron abandonadas, en su lugar la transparencia ofrecida por las redes sociales que admiten que el ciudadano común pueda ser él mismo, con celular en mano, productor de información, actor de esta y difusor. No había lugar ya para el uso de seudónimos entre integrantes de equipos de trabajo colectivo bautizados por sus militantes con nombres de héroes y mártires caídos.

El indiscutible liderazgo indígena que mostró la madurez política del movimiento maya organizado que surgió en la década de los años ochenta, producto de la migración forzada ocasionada por las campañas de tierra arrasada iniciadas por el ejército nacional. Los 48 Cantones indígenas explotaron con habilidad la resonancia que ofrecía y ofrecen las redes sociales mostrando su autonomía frente a liderazgos ladinos, la capacidad de negociar con distintas fuerzas sociales y políticas consolidaron su liderazgo. Esta es la modificación de fondo con estrategias y formas de luchas sociales precedentes.

A manera de conclusión, debemos dejar asentado que la risa es el remedio infalible ante las adversidades de la vida, como apuntó la vieja revista *Selecciones del Readers Digest*. En medio de condiciones desfavorables el ser humano saca fuerzas de flaqueza y sonrío. No sé si somos la única especie en reír. Sin embargo, sí somos, los latinoamericanos, propensos a reír y reírnos de la vida, de la muerte, de la guerra, de las consecuencias sociales de los desastres naturales, en las buenas y malas rachas priva el sentido del humor, el chiste, la risa, hacen placentera la convivencia y soportables las condiciones azarosas de la vida.

En suma, el sentido del humor y sus expresiones individuales y colectivas, al ser transferidas a la escena de la política, subvierten la autoridad establecida sin recurrir a la violencia. Es a través del uso político del sentido del humor que la risa se convierte en arma dirigida con municiones divertidas ante el autoritarismo y la seriedad de personas e instituciones señaladas de atentar contra intereses ciudadanos.

Incorporar nuevas formas de protestas al resignificar viejas tradiciones circenses y teatrales, es indicativo de la presencia de nuevos sujetos sociales, en particular es relevante apuntar la heterogénea composición social, asimismo, la juventud que caracteriza al movimiento ciudadano organizado en función de la defensa de la institucionalidad democrática de Guatemala.

El análisis se hace con base en revisar teorías de la risa, del sentido del humor, en estudios de caso. Tríada de factores que ponen de relieve la función social del sentido del humor y de risas y burlas en expresiones de resistencia social, sea esta resistencia en procesos electorales o en ámbitos político-militares (Tobón, 2016), el sentido del humor destensa situaciones políticas solemnes de acuerdo con la lógica del poder dominante.

Izquierdas y derechas de viejo cuño advirtieron que la cultura política del guatemalteco de la posguerra transita por rutas de oportunidades económicas, sociales y públicas progresistas, como se define a sí mismo el actual presidente, no a tradiciones ideológicas del siglo pasado. En consecuencia, la participación política informal (Schimdt, 1992), a través de divertidas protestas sociales en defensa del voto garantizó, junto a la presión internacional, la transición pacífica del nuevo gobierno y fortaleció la institucionalidad democrática con base en la participación ciudadana.

Bibliografía de experiencias del conflicto social desencadenado cuando el poder económico unido al político se impone sobre los intereses de algún grupo social (Schimdt, 1992), esos poderes se usan contra la voluntad ciudadana expresada previamente en las urnas. A diferencia de las manifestaciones de inconformidad ante el fraude electoral del año 1974 (Balsells Conde, 2018), este año el alivio político provino de bromas y carcajadas que demolieron los muros del fraude comicial.

El sentido del humor, ¿es un arma o simplemente emociones? El uso político del sentido del humor en defensa del voto modificó el formato y el contenido de las protestas organizadas entre grupos de presión y ciudadanos. Las redes sociales fueron la caja de resonancia de las demandas populares, cuya agenda se volcó hacia la preservación de la institucionalidad democrática. La participación ciudadana fue, como apunta la bibliografía citada, informal, es decir, el usuario de redes sociales estuvo ahí, en el escenario de los acontecimientos fue un actor más, detrás de cámara.

En consecuencia, la concurrencia convocada por los 48 Cantones en lugares estratégicos de la ciudad fue presencial o virtual, lo cual hizo posible la extensión de las demostraciones de rechazo ciudadano a las intenciones golpistas en la geografía física y virtual del país. La reacción de usuarios de redes sociales empeñada en difundir acontecimientos en vivo, crear imágenes, memes divertidos, publicar chistes políticos, dio cuenta y simultáneamente contribuyó, con base en la difusión constante, a las formas de cohesión ciudadana.

Actualmente, la administración Arévalo-Herrera cuenta con la alegría popular expresada en simpatía ciudadana. Hasta el momento la broma ha sido suficiente para detener, en serio, los apetitos autoritarios. Esa simpatía ha sido lograda con base en resultados obtenidos, primero, en las urnas, y en segundo orden en la acción directa, producto de la heterogénea composición ciudadana encabezada por los 48 Cantones indígenas, quienes de forma presencial y en redes sociales actuaron con sentido del humor en el esfuerzo colectivo por enrumbar al país en la ruta democrática, que favorezca cambios sustantivos en beneficio de sectores sociales vulnerables.

Bibliografía

- Alvarenga Venutolo, P. (2024). *Diálogos antropológicos y cambio histórico en Guatemala. Aproximaciones al mundo indígena desde el indigenismo hasta la intelectualidad maya*. Guatemala: F&G.
- Balsells Conde, A. (11 de abril de 2018). *prensalibre.com*. Recuperado en junio de 2024, de *prensalibre.com*: <https://www.prensalibre.com/opinion>
- Beard, M. (2022). *La risa en la antigua Roma. Contar chistes, hacer cosquillas y reírse a carcajadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beaulieu-Pelletier, G. (2023). *bbc.com*. Recuperado en junio de 2024, de BBC News Mundo: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.bbc.com/mundo/noticias-64978435&ved=>
- Bergson, H. (1985). *guaio.org*. Recuperado en enero de 2024, de <http://biblioteca.d2g.com>
- Brinkley, A. (1996). *Historia de Estados Unidos*. McGraw-Hill.
- Caballero-Mariscal, D. (2011). Recuperado en enero de 2024, de <http://laija.net>
- Carrillo, J. D. (2015). Violencia en la red: los comentarios virtuales como fuente de investigación sobre la violencia. *DOXA*, 5(9), 213-216.

- Contreras, A. Y. (enero-junio de 2022). Memes humorísticos, irreverencia y sátira contra dos mandatarios guatemaltecos. *Humanismo y Cambio Social*, (18), 44-56.
- Dirección General de Investigación (2018). *Dirección General de Investigación*. Recuperado en junio de 2024, de Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala: <https://investigacionparatodos.usac.edu.gt/covid-19/item/79-quedarse-en-casa-fisuras-de-país-en-la-educación-y-el-trabajo-en-línea-durante-la-pandemia#:~:text=En%20los%20hogares%20de%20Guatemala,accesible%20solo%20para%20dos%20millones>
- Echeverría Victoria, M. y. (2019). *Revista Mexicana de Opinión Pública*. Recuperado en febrero de 2024, de Scielo: <http://www.scielo.org.mx>
- Ehrenreich, B. (2008). *Una historia de la alegría. El éxtasis colectivo de la antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Paidós.
- elmetropolitanodigital.com (12 de octubre de 2023). *elmetropolitanodigital.com*. Recuperado en junio de 2024, de ElMetropolitanoDigital: <https://elmetropolitanodigital.com-2023/10>
- García Salazar, A. (2021). *Expresiones populares de la risa en Guatemala. El caso de los convoites en San Raimundo de Peñafort*. (T. d. Antropología, Ed.) Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Giner, S. e. (2006). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Laínez Carrasco, Z. (2015). Recuperado en septiembre de 2023, de El “humor chapin”: www.plazapublica.com.gt
- Paparelli, C. (20 de junio de 2023). *National Geographic*. Recuperado en septiembre de 2023, de nationalgeographic.es: <http://nationalgeographic.es>
- Postman, N. (2001). *Divertirse hasta morir. El discurso público en la era del “show business”*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- Reynolds, L. (8 de junio de 2017). *Soy502*. Recuperado en septiembre de 2023, de Soy502: www.soy502.com.gt
- Sáenz de Tejada, R. (2021). *nuso.org*. Recuperado en junio de 2024, de Nueva Sociedad: <https://nuso.org.articulo.foro.corrupcion.derecha.gia>
- Saxon, D. (2017). *Para salvarla. La desaparición y liberación de Maritza Urrutia*. Guatemala: Del Pensativo.
- Schimdt, S. (1992). *Biblat*. Recuperado en febrero de 2024, de biblta.unam.mx: <http://biblat.unam.mx>
- Suárez Acosta, W. D. (2 de febrero de 2022). *revistalatam.digital*. Recuperado en junio de 2024, de revistalatam: <https://revistalatam.digital/210204/>
- Tobón, M. (2016). *UNAM*. Recuperado en octubre de 2023, de *Revista Mexicana de Sociología*: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?>
- Urizar, J. (s/f.). “Tonelito” y los símbolos de resistencia. Recuperado en marzo de 2024, de Tegrafo: <http://tegrafo.gt.com>.

Vela Castañeda, M. E. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México: El Colegio de México.

von Ahn, L. (16 de noviembre de 2023). *Memedroid*. Recuperado en marzo de 2024, de www.es.memedroid.com